TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉRIDA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

CONVOCATORIA PARA INGRESO A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO PARA EL PERIODO ENERO - JUNIO 2026

A los interesados en ingresar como estudiantes al nivel posgrado en el Tecnológico Nacional de México campus Mérida, se les informa sobre el proceso de admisión al ciclo escolar **ENERO - JUNIO 2026** en alguno de los siguientes programas:

- ***DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS Y BIOTECNOLOGÍA***
- ***MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS Y BIOTECNOLOGÍA***
- ***MAESTRÍA EN INGENIERÍA***

PROCESO DE INGRESO

PASO	PROCESO	FECHAS
1	Registro en el Sistema de Información Escolar (SIE)	**DEL 27 DE OCTUBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025**
2	Captura de datos generales	
3	Obtener preficha y realizar el pago de derecho a examen de admisión.	**DEL 3 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025**
4	Registro en el Sistema del CENEVAL	**DEL 4 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2025**
5	Aplicación de EXANI III PRUEBA (modalidad en línea)	**3 DE DICIEMBRE DE 2025**
6	Aplicación de EXANI III (modalidad en línea)	**6 DE DICIEMBRE DE 2025**
7	**Publicación de Resultados**	**16 DE ENERO 2026**

PASO 1
REGISTRARSE AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESCOLAR (SIE)
DEL 27 DE OCTUBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

- Ingresar al sitio SIE (Sistema de Información Escolar).
- Registrar tu CURP (Sin Clave de Acceso).
- Dar click en "Aceptar".

PASO 2
CAPTURA DE DATOS GENERALES

- Ingresar nuevamente al SIE con tu CURP (Sin Clave de Acceso).
- Seleccionar "Datos Generales" en el menú principal.
- Llenar todos los espacios con tú información y dar clic en "GUARDAR".

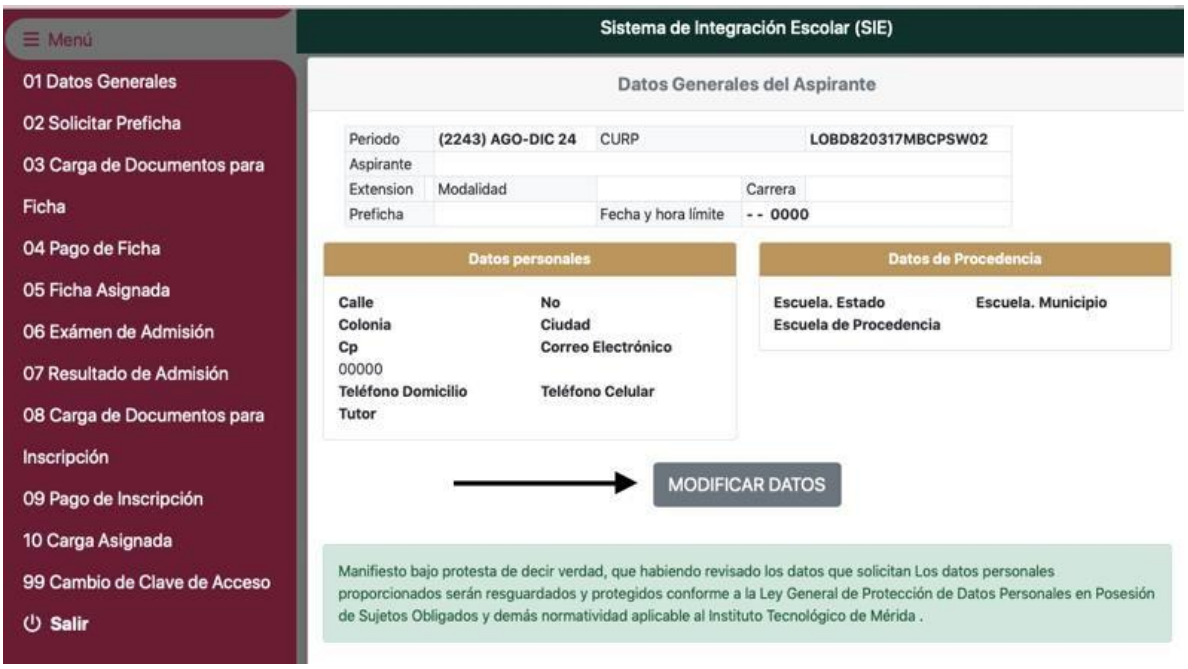

NOTA: La elección del programa de posgrado se realiza posterior al paso 3. En caso de no aparecer el municipio de nacimiento o la escuela de procedencia da CLIC EN GUARDAR y enviar correo a depi_merida@tecnm.mx señalando el nombre completo ya sea del municipio o escuela para que puedas continuar con tu captura de datos.

PASO 3
OBTENER PREFICHA Y REALIZAR EL PAGO DEL DERECHO A EXAMEN DE ADMISIÓN
DEL 3 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

- Seleccionar "Solicitar pre ficha" en el menú principal.
- Elegir el plan de estudios que desea cursar.

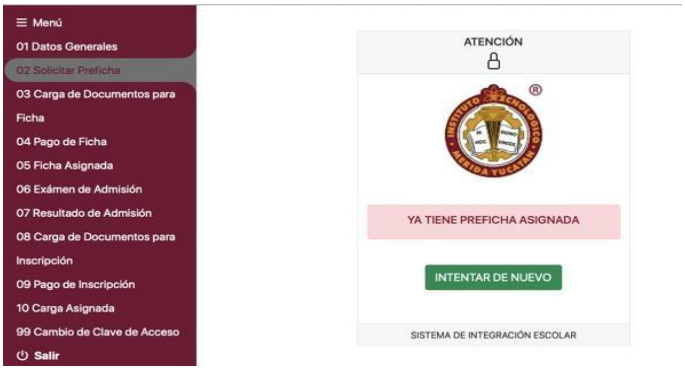

PAGO DE FICHA:

Seleccionar "Pago de Ficha" en el menú principal.

- Imprimir la ficha (CTRL+P) con los datos bancarios y realiza el pago en cualquier sucursal CITIBANAMEX. Verifica la fecha de vigencia de la ficha para realizar el pago. Una vez realizado el pago espera 48 horas para la validación de éste y continuar con tu proceso en el SIE.
- **Considera lo siguiente:**
  - **Revisar la fecha de vigencia de la ficha para realizar el pago.**
  - **La cuota para el EXANI III y el proceso de admisión es de $1,300.00 pesos mexicanos.**
  - **Los pagos NO son reembolsables y NO hay cambios en los programas académicos por lo que debes tener cuidado al seleccionar el posgrado de tu interés.**
  - **Enviar comprobante de pago al correo depi_merida@tecnm.mx**

PASO 4
REGISTRO EN EL SISTEMA DEL CENEVAL
DEL 4 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2025

- A los 3 días hábiles después de realizado el pago de derecho al examen de admisión, acceder del 4 de noviembre al 17 de noviembre de 2025 a la dirección electrónica: http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php

Llenar el formulario de la siguiente forma:

- Institución: TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO/INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉRIDA. En caso de ser necesario la clave de la institución es: 31DIT0008N
- Matrícula: **el número será enviado vía correo electrónico**
- Programa/Carrera: Seleccionar el programa de posgrado elegido en la solicitud de admisión.
- Campus: Instituto Tecnológico de Mérida (Av. Tecnológico).
- Clic en el botón aceptar.
- El sistema solicitará habilitar una contraseña (es recomendable que se asigne una contraseña que se pueda recordar). Posteriormente, se abrirá un aviso de Bienvenida y se indicará Editar Registro, se tendrá que editar dándole clic a la palabra Editar Registro. Es Indispensable llenar todos los módulos de información del cuestionario de contexto electrónico para poder imprimir el PASE DE INGRESO AL EXAMEN.
- Se generará el PASE DE INGRESO AL EXAMEN, el cual deberá de imprimirse y enviar al correo depi_merida@tecnm.mx.

PASO 5
APLICACIÓN DE EXANI III PRUEBA (MODALIDAD EN LÍNEA)
EL 3 DE DICIEMBRE DE 2025

Siguiendo las indicaciones establecidas por el CENEVAL referentes al EXANI III "Desde casa" el examen de prueba se realizará de 09:00 a 12:00 horas. Deberá contar con una Identificación vigente (Credencial para votar INE o pasaporte). **El 1 de diciembre de 2025** se enviarán a los correos electrónicos registrados, los folios y contraseñas para el ingreso a los exámenes.

PASO 6
APLICACIÓN DE EXANI III (MODALIDAD EN LÍNEA)
EL 6 DE DICIEMBRE DE 2025

Siguiendo las indicaciones establecidas por el CENEVAL referentes al EXANI III "Desde casa" de 09:00 a 13:30 horas. Deberá contar con una Identificación vigente (Credencial para votar INE o pasaporte)-

PASO 7 PUBLICACIÓN DE
RESULTADOS 16 DE ENERO DE 2026

Las listas de los aspirantes admitidos serán publicadas en la página principal del Instituto Tecnológico de Mérida, así como en las páginas de cada posgrado.

FECHA	LUGAR DE PUBLICACIÓN
16 de enero de 2026	En la dirección de internet: https://www.merida.tecnm.mx y en las páginas web de cada posgrado en la sección de procesos de admisión.

CONSIDERACIONES PARA LOS SUSTENTANTES

Los sustentantes deberán contar con un equipo de cómputo, cámara web, micrófono e internet. Los requerimientos mínimos de los equipos de cómputo se presentan a continuación:

Características técnicas requeridas					
Sistema operativo	**Procesador**	**Memoria**	**Velocidad de conexión**	**Fecha y hora**	**Otros**
Microsoft Windows: Windows 10, 64 bits Windows 11 (versión 22H2 o posterior), 64 bits	**Mínimo:** › Intel o AMD › Velocidad de 2 GHz › Dos núcleos **Recomendado:** › Intel o AMD › Velocidad de 2.5 GHz o superior › Cuatro núcleos o más	**Mínimo:** › 4 GB de memoria RAM (512 MB o superior libre) › 800 MB de disco duro libre. **Recomendado:** › 8 GB de memoria RAM (1 GB o superior libre) › 1 GB de disco duro libre.	Velocidad mínima de subida 300 kB/s. Las conexiones por internet satelital y *dial up* no están soportadas. Las conexiones móviles (3G, 4G, LTE, etcétera) compartidas mediante teléfonos inteligentes, tabletas u otros dispositivos no son recomendadas.	Exacto para el tiempo local. Si el equipo de cómputo presenta un desfase en la hora del sistema, no se permitirá el acceso.	Cámara web interna o externa. No se permite ningún tipo de virtualización, conexión remota o hipervisores. Micrófono interno o externo. No se permite el uso de audífonos o auriculares con micrófono, manos libres o dispositivos inalámbricos *bluetooth*.
Apple Mac OS: v.11 Bigsur v.12 Monterey v.13 Ventura v.14 Sonoma v.15 Sequoia	**Mínimo:** › Intel i3 o superior › Velocidad de 2 GHz › Dos núcleos › Procesador Apple Silicone (M1 o posterior) **Recomendado:** › Core i5 › Velocidad de 2.4 GHz o superior › Cuatro núcleos o más › Procesador Apple Silicone				

Para mayor información relativa al proceso de admisión comunicarse a:

Tel. 9 64 50 00 extensión: 12601
Gabriel Lizama UC
Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación
depi_merida@tecnm.mx

PROCESO DE LA COORDINACIÓN

Posgrado	Examen de conocimientos	Entrevista o Presentación	Contacto de la coordinación
Doctorado en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología	No Aplica	13 al 14 de enero de 2026	Dra. Elizabeth Ortiz Vázquez cdb@merida.tecnm.mx
Maestría en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología	9 de enero de 2026	12 de enero de 2026	Dra. Elizabeth Ortiz Vázquez cmb@merida.tecnm.mx
Maestría en Ingeniería	9 de enero de 2026	12 de enero de 2026	MPEDR. Christian Maldonado cmi@merida.tecnm.mx

Nota: El lugar y el horario de los exámenes y las entrevistas será notificada por la coordinación correspondiente vía correo electrónico.

Documentación

El período para el envío de la documentación será del **1 al 19 de diciembre del 2025**.

1.	Copia de Título y Cédula Profesional o copia del acta de examen de nivel licenciatura o maestría según sea el caso.
2.	Copia del certificado de estudios con promedio mínimo de 80.
3.	Curriculum Vitae sintetizado.
4.	Resultados del EXANI-III (en caso de haber presentado en otra institución).
5.	Documento que demuestre su nivel de dominio del idioma inglés*
6.	2 cartas de recomendación académicas por expertos del área, dirigidas a el jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación: Dr. Gabriel Lizama Uc.
7.	Carta de motivos para estudiar el posgrado dirigida al consejo o claustro de posgrado según sea el caso.
8.	Copia de INE por ambos lados.
9.	Copia del recibo de pago del proceso de admisión.

***Documento que demuestre su nivel de dominio del idioma inglés.**
El Instituto Tecnológico de Mérida es sede de aplicación del TOEFL. Si desea aplicar para el examen en este instituto deberá contactar con la Coordinación de Lenguas Extranjeras.